

*Mano  
en el 7 de  
ago*

**1639**  
*RECIBIDO  
2008-07-11*

Señor doctor :  
Vicente Cárdenas Macías  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
PORTOVIEJO

Señor Intendente ( E ):

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 04 de Enero del 2008 , se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " NEMUNDI S. A. ", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	C.C.#	CESIONARIO	C.C.#	# DE ACCIONES
HOLGER HUMBERTO		JAHAIRA MARISOL		
SALAZAR MENDOZA	130206216-9	SALAZAR URRESTA	171308689-8	208
HOLGER HUMBERTO		SANDRA ELIZABETH		
SALAZAR MENDOZA	130206216-9	SALAZAR URRESTA	171308688-0	208

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una .

Atentamente

HOLGER HUMBERTO SALAZAR MENDOZA  
REPRESENTANTE LEGAL

95.953  
Superintendencia de Compañías  
RECIBIDO